



## PRONUNCIAMIENTO

DESDE el corazón del territorio del pueblo Achuar, reunidos los pueblos Quechua y Achuar del Pastaza y Achuar del Corrientes, fortaleciendo el proceso de unidad, en su lucha permanente contra la violación de sus derechos fundamentales producto de la extracción de hidrocarburos en sus territorios ancestrales, manifiestan lo siguiente:

- **NUESTROS** pueblos han sido solidarios por más de 40 años con el Estado peruano, permitiendo la extracción de petróleo que ha generado desarrollo a sus ciudades, pero que en nuestros territorios y en nuestras vidas, ha ocasionado destrucción y muerte.
- **SOMOS** seres humanos con valores culturales propios, que sentimos como ustedes y queremos vivir bien, en un territorio sano apto para nuestros hijos e hijas, para tener las mismas posibilidades desde nuestra visión propia de vida y así para realizarnos.
- **EL ESTADO peruano es responsable del daño generado por la actividad petrolera**, al permitir que nuestros suelos, cochas, ríos y quebradas estén con una contaminación que se extiende por todas partes; También es responsable por la omisión del ejercicio de nuestros derechos al territorio y la propiedad de ellos, de allí que EXIGIMOS que cumpla y haga cumplir las normas ambientales, que también elabore mejores normas las cuales garanticen nuestra sobrevivencia y que titule inmediatamente nuestro territorio de manera integral.
- **EXIGIMOS** que la empresa petrolera Pluspetrol, gran responsable del actual daño, no evada sus responsabilidades ambientales y sociales, por medio de vergonzosas estrategias legales que sólo buscan no perder plata y mantener la impunidad, sin considerar los derechos de nuestros pueblos ni el bien de la naturaleza. El Estado peruano debe garantizar nuestros derechos así como garantiza las ganancias de las empresas.
- **RECHAZAMOS** las millonarias campañas publicitarias que hace Pluspetrol en todo el país, las cuales mienten irresponsablemente y surgen de su mala fe, utilizando medios de comunicación para pintarse como una empresa responsable con el medio ambiente y la población que habita en nuestros territorios; **MANIFESTAMOS** que esta empresa no cumple con el respeto al medio ambiente y a la salud de nuestras poblaciones. Pluspetrol no ACEPTA remediar nuestros territorios, de allí que su PLAN de ABANDONO fue rechazado por el Dirección General de Asuntos Ambientales y Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía



y Minas (MINEM); asimismo el Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) también han realizado varias observaciones y recomendaciones a la gestión ambiental de la empresa, la más preocupante es aquella que dice que las aguas subterráneas están contaminadas, con lo cual se cae el mito de las tecnologías punta para la reinyección en el Lote 192.

- A pocos días de la culminación del contrato de concesión del Lote 1AB entre el estado peruano y Pluspetrol, los pueblos ACHUAR del Corrientes y QUECHUA del Pastaza, acordamos estar vigilantes para no permitir que esta empresa quede impune y no cumpla con sus responsabilidades ambientales y sociales **Y HEMOS DECIDIDO DENUNCIAR A LA EMPRESA PLUSPETROL POR LOS DAÑOS CAUSADOS A NUESTROS TERRITORIOS Y NUESTRAS VIDAS.**
- **EXIGIMOS al GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, que aclare acerca del fondo de 4 millones de soles que hemos logrado obtener luego de varios años de luchas y peleas con el Estado** y que este gobierno dice que es solo parte de sus Gestiones. Nos parece un insulto, por lo cual exigimos que el día 13 de Julio antes que empiece el diálogo de la Consulta Previa del Lote 192, el Gobernador FERNANDO MELÉNDEZ, se reúna con nuestras comunidades y federaciones indígenas en Iquitos, para que aclare y finalice el convenio que hemos presentado hace varios meses y del cual no tenemos información alguna.
- **ADVERTIMOS que estamos preparados para todo y que vamos a estar en constante movilización** para que tanto la empresa Pluspetrol y el Estado peruano cumplan con los compromisos ambientales y sociales asumidos, los cuales tienen que verse reflejados en nuestras comunidades y territorios. De no ser así, tal como se ha acordado en asamblea histórica entre los pueblos ACHUAR Y QUECHUA, nos veremos obligados a iniciar las denuncias necesarias ante los más altos tribunales nacionales e internacionales.

Comunidad Nativa José Olaya, 5 de julio de 2015